



VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ANUNCIO del Servicio Provincial de Huesca, por el que se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción, y la declaración de utilidad pública, de la modificación del proyecto de la línea de evacuación 25 kV de la planta fotovoltaica “Fraga” en el término municipal de Fraga, del promotor Puylampa Solar, SL. (Expediente AT-207/2020).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto-ley 2/2016, de 30 de agosto, modificado por la Ley 1/2021, de 11 de febrero de simplificación administrativa; y a los efectos previstos en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la solicitud de modificación de la autorización administrativa previa y de construcción, y la solicitud de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública del expediente referenciado, cuyas principales características son:

Peticionario: Puylampa Solar, SL.

CIF: B99524027.

Dirección: calle Argualas, número 40 - 1.º D. 50012. Zaragoza.

Finalidad: instalación de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica.

Ubicación: término municipal de Fraga, en la provincia de Huesca.

La planta fotovoltaica y su línea de evacuación cuenta con autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción publicada por Resolución de la Directora General de Energía y Minas de fecha 2 de julio de 2024, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 142, de 23 de julio de 2024.

Instalación: planta fotovoltaica “Fraga” y su línea de evacuación 25 KV.

Modificación de la línea de evacuación de 25 kV simple circuito subterránea desde la celda de línea del centro de entrega hasta el punto de conexión en las barras de 25 kV de la SET “Fraga” propiedad de E-Distribución Redes Digitales SLU. Conductor de la línea 3x1x400 mm² Al RH5Z1 18/30 kV y longitud 6.095 metros.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción de la modificación del proyecto es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón. El órgano sustantivo competente para resolver la declaración de utilidad pública es la Consejera de Presidencia, Economía y Justicia.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial de Huesca.

La declaración, en concreto, de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 149 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos que se consideran de necesaria expropiación reflejados en el anexo e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente a los propietarios y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación de bienes se inserta al final de este anuncio como anexo. También para los que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, pudieran haber sido omitidos. Cualquier interesado pueda examinar la documentación técnica de afecciones de la instalación, junto con la adenda al proyecto, en <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>; en la oficina del Servicio Provincial de Industria de Huesca, plaza Cervantes, número 1, planta baja; así como en los Ayuntamientos afectados, en los días y horas hábiles de oficina.

Podrán formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Servicio Provincial de Huesca, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia “Información pública. AT-207/2020. Modificación línea de evacuación planta fotovoltaica y DUP “Fraga”.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Huesca, 25 de noviembre de 2024.— La Directora del Servicio Provincial de Huesca, Marta P. Rodríguez Vicente.



Servicio Provincial
Pza. Cervantes 1, Planta baja y ático 3
22071 HUESCA
Teléfono 974 29 31 41
Fax 974 29 30 73

ANEXO:
RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS QUE EL SOLICITANTE CONSIDERA DE NECESARIA EXPROPIACIÓN

Bienes afectados

Parcelas privadas

Nº.	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	POL.	PARC.	Línea subterránea		Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Ocupación temporal	Ocupación definitiva	CULTIVO
					Long.	Sup.				
1	AYUNTAMIENTO DE FRAGA	FRAGA	27	1	121,17	72,70	363,52	176,54	0,00	PINAR MADERABLE
2	AYUNTAMIENTO DE FRAGA	FRAGA	53	1	0,00	17,41	1.094,71	1.214,73	0,00	PASTOS
3	BUISAN SOPLON, MARIA SALAMO BUISAN, ANA MARÍA	FRAGA	53	4	0,00	2,29	92,61	109,15	0,00	PASTOS
4	FERRER SOLDEVILLA, ISABEL	FRAGA	53	5	0,00	0,00	80,92	148,07	0,00	PASTOS
5	BUISAN SOPLON, MARIA SALAMO BUISAN, ANA MARÍA	FRAGA	53	6	0,00	0,00	45,94	80,41	0,00	PASTOS
6	FERRER SOLDEVILLA, ISABEL	FRAGA	53	7	0,00	0,00	31,11	58,50	0,00	PASTOS

Servicio Provincial
 Pza. Cervantes 1, Planta baja y ático 3
 22071 HUESCA
 Teléfono 974 29 31 41
 Fax 974 29 30 73



Nº.	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	POL.	PARC.	Línea subterránea		Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Ocupación temporal	Ocupación definitiva	CULTIVO
					Long.	Sup.				
7	AYUNTAMIENTO DE FRAGA	FRAGA	53	35	171,45	102,87	494,64	2.11,88	0,00	PASTOS
8	FUERTES BONA, MARIA BLANCA SISO ESPITIA, ANTONIA ARAGUELLO SISO, RAQUEL ARAGUELLO SISO, VICTOR ARAGUELLO SISO, JAVIER ARAGUELLO SISO, RAÚL CARMELO SISO ESPITIA, ANGEL ANTONIO SISO ESPITIA, ANDRES CARLOS SISO ESPITIA, MARIA PILAR SISO ESPITIA, FRANCISCO ANGEL SISO FUERTES, IRENE	FRAGA	54	3	198,06	118,84	569,14	175,66	0,00	LABOR O LABRADIO SECANO
9	AYUNTAMIENTO DE FRAGA	FRAGA	54	18	407,93	244,76	1.239,83	636,60	0,00	PASTOS

Servicio Provincial
 Pza. Cervantes 1, Planta baja y ático 3
 22071 HUESCA
 Teléfono 974 29 31 41
 Fax 974 29 30 73



Nº.	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	POL.	PARC.	Línea subterránea		Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Ocupación temporal	Ocupación definitiva	CULTIVO
					Long.	Sup.				
10	FUERTE BONA, MARIA BLANCA SISO ESPITIA, ANTONIA SISO ESPITIA, ANGEL ANTONIO SISO ESPITIA, ANDRES CARLOS SISO ESPITIA, MARIA PILAR SISO ESPITIA, FRANCISCO ANGEL SISO FUERTES, IRENE	FRAGA	54	27	40,49	24,30	121,48	56,77	0,00	PASTOS
11	EDISTRIBUCION REDES DIGITALES	FRAGA	54	32	12,21	5,22	24,81	11,01	0,00	IMPRODUCTIVO
12	AYUNTAMIENTO DE FRAGA	FRAGA	54	44	0,00	0,03	53,86	17,92	0,00	PASTOS

Servicio Provincial
 Pza. Cervantes 1, Planta baja y ático 3
 22071 HUESCA
 Teléfono 974 29 31 41
 Fax 974 29 30 73



Nº.	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	POL.	PARC.	Línea subterránea		Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Ocupación temporal	Ocupación definitiva	CULTIVO
					Long.	Sup.				
13	FUERTES BONA, MARIA BLANCA	FRAGA	54	46	2.309,75	1.386,20	7.019,65	3.257,09	0,00	PASTOS
	SISO ESPITIA, ANTONIA									
	ARAGUELLO SISO, RAQUEL									
	ARAGUELLO SISO, VICTOR									
	ARAGUELLO SISO, JAVIER									
	ARAGUELLO SISO, RAÚL									
CARMELO										
14	SISO ESPITIA, ANGEL ANTONIO	FRAGA	54	211	545,81	327,58	1.641,44	764,42	0,00	PASTOS
	SISO ESPITIA, ANDRES CARLOS									
	SISO ESPITIA, ANGEL ANTONIO									
	SISO ESPITIA, ANDRES CARLOS									
	SISO ESPITIA, MARIA PILAR									
	SISO ESPITIA, FRANCISCO ANGEL									
SISO FUERTES, IRENE										



Servicio Provincial
 Pza. Cervantes 1, Planta baja y ático 3
 22071 HUESCA
 Teléfono 974 29 31 41
 Fax 974 29 30 73

Nº.	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	POL.	PARC.	Línea subterránea		Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Ocupación temporal	Ocupación definitiva	CULTIVO
					Long.	Sup.				
15	CANALES RUIZ, CARMEN SOROLLA CASTELLO JORGE (HEREDEROS DE)	FRAGA	54	213	179,73	107,87	539,38	257,46	0,00	PASTOS

Parcelas públicas

Nº.	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	POL.	PARC.	Línea subterránea		Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Ocupación temporal	Ocupación definitiva	CULTIVO
					Long.	Sup.				
1	MINISTERIO DE TRANSPORTE, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	FRAGA	27	9010	6,02	3,61	18,05	8,42	0,00	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO
2	AYUNTAMIENTO DE FRAGA	FRAGA	53	9001	1.344,17	775,70	2.570,47	162,16	0,00	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO

Servicio Provincial
 Pza. Cervantes 1, Planta baja y ático 3
 22071 HUESCA
 Teléfono 974 29 31 41
 Fax 974 29 30 73



Nº.	TITULAR	TÉRMINO MUNICIPAL	POL.	PARC.	Línea subterránea		Servidumbre de paso para vigilancia y conservación	Ocupación temporal	Ocupación definitiva	CULTIVO
					Long.	Sup.				
3	AYUNTAMIENTO DE FRAGA	FRAGA	53	9002	0,00	0,00	1.444,80	0,00	0,00	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO
4	MINISTERIO DE TRANSPORTE, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA	FRAGA	53	9005	9,33	5,60	27,54	12,62	0,00	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO
5	AYUNTAMIENTO DE FRAGA	FRAGA	54	9002	0,00	0,00	17,49	11,47	0,00	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO
6	AYUNTAMIENTO DE FRAGA	FRAGA	54	9005	388,67	233,28	1.090,73	557,15	0,00	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO
7	AYUNTAMIENTO DE FRAGA	FRAGA	55	9001	0,00	0,00	17,90	0,00	0,00	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO
8	AYUNTAMIENTO DE FRAGA	FRAGA	55	9006	0,00	11,07	344,13	103,20	0,00	VIA DE COMUNICACION DE DOMINIO PUBLICO

*Los organismos oficiales se incluyen con carácter informativo y a los efectos de los puntos 2 y 3 del Art. 149 del R.D. 1955/2000



Servicio Provincial
Pza. Cervantes 1, Planta baja y ático 3
22071 HUESCA
Teléfono 974 29 31 41
Fax 974 29 30 73

Derechos afectados

DERECHO MINERO AFECTADO		DATOS DE LAS PARCELAS AFECTADAS			SUPERFICIE AFECTADA TOTAL	TÉRMINO MUNICIPAL	
Nº	DENOMINACIÓN	TITULAR	PGNO	PARC			SUPERFICIE AFECTADA
1	ANTONIA	HORMIGONES FRAGA, S. L.	56	46	552,67	2.816,17	FRAGA
			56	211	2263,50		

La unidad de medida de las afecciones son el metro cuando se refiere a longitud y el metro cuadrado para superficie.